



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad
de Matemática,
Astronomía, Física
y Computación

EXP-UNC 22721/2016.

VISTO

El pedido de licencia sin goce de haberes presentado por el Dr. Edison A. FERNÁNDEZ CULMA (Profesor Adjunto DS) para viajar a la ciudad de Oberwolfach (Alemania) donde permanecerá por el lapso 25 de agosto al 23 de noviembre de 2016;

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado realizará una estadía de investigación en el "Mathematisches Forschungsinstitut Oberwolfach";

Que las actividades a desarrollar por el Dr. FERNÁNDEZ CULMA son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º: Otorgar licencia sin goce de haberes al Dr. Edison A. FERNÁNDEZ CULMA (Profesor Adjunto DS, legajo 49589) por el lapso 25 de agosto al 23 de noviembre de 2016, para que se traslade a la ciudad de Oberwolfach (Alemania), a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar la licencia, en cuanto a plazos, en el Art. 4to. Inc. c) de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN CD N° 158/2016.

De.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF